

Del arte de lo común. Prácticas artísticas y culturales transformadoras

Ana Pardo López

Alumni Máster Políticas sociales y acción comunitaria – IGOP

anapardolopez.g@gmail.com



La Cuina del MACBA, taller a cargo de Marina Monsonís

Palabras clave:

Prácticas artísticas y culturales contemporáneas, prácticas instituyentes, crítica institucional, común y transformación social.

Introducción y conceptos clave de la ponencia:

Esta investigación reflexiona en torno a aquellos proyectos artísticos y culturales en los que el común - como principio político poliédrico que contempla esquemas relacionales en los que se reconocen formas de propiedad no privada y no pública, sobre la base de uso colectivo y acuerdos de gestión horizontal, formas de gobierno autónomo y de democracia directa, así como formas de trabajo productivo y reproductivo colectivas - constituye el paradigma creativo y político a través del cual afrontar y dar respuesta a circunstancias situadas y contemporáneas.

Se pregunta de manera más específica por aquellas dinámicas y relaciones propias del mundo del arte y la cultura que pueden llegar a propiciar la generación de modos de construcción de patrimonio, propiedad, sociedad y procesos de aprendizaje y desaprendizaje que sostienen lo común, entendiendo este espacio como generador de transformación social.

Lo haremos identificando algunos proyectos político-artísticos que encontramos en esta intersección concreta entre el arte contemporáneo y las formas comunales. Entender cuál es su potencialidad como impulsoras de transformación social en los ámbitos organizativo, de creación y distribución de conocimiento, así como en la consolidación de infraestructuras alternativas, nos permitirá identificar algunos retos y oportunidades de la cultura comunitaria y arrojar nuevos aportes sobre las dinámicas propias del mundo del arte en su vinculación con la acción social.

Los resultados de esta investigación constituyen un aporte al ámbito de discusión sobre cultura y la sociedad, desde un paradigma específico y prometedor.

Metodología:

Para esta investigación nos hemos centrado en recolectar fundamentalmente datos cualitativos, con la intención de observar intencionalidades, propósitos y subjetividades, que no pueden ser recogidas por técnicas cuantitativas en la mayoría de los casos. Para ajustarnos al objetivo de la investigación hemos utilizado una combinación de técnicas de recolección de datos que incluye la conducción de entrevistas semiestructuradas, observación participante, análisis de fuentes primarias y secundarias como publicaciones, charlas, declaraciones, obras artísticas y demás contenido publicado al respecto.

La investigación se ha llevado a cabo siguiendo el método de estudio de caso colectivo o caso múltiple, en el que el objeto de estudio queda recogido por múltiples casos y cada uno de ellos es estudiado en profundidad y considerado holísticamente. Los 4 proyectos analizados son: LaFundició, Traficantes de sueños, Ateneu L'Armonia y La Cuina del MACBA. La selección de estos casos responde a su vínculo con el común, i) en su integración en el ámbito organizativo, a través de modelos asamblearios, comisiones de trabajo, incluso llegando al desarrollo de la programación; ii) en la creación y distribución de conocimiento vinculado a este principio; o iii) en la identificación de este como propuesta artística formal o procesual mediante la creación de infraestructuras físicas y/o simbólicas comunes.

El conjunto de información recogida mediante el trabajo de campo ha sido analizado sistemáticamente en base a una serie de categorías analíticas desarrolladas a partir del marco teórico que contiene la investigación, basado en tres pilares como son la Teoría de los campos de Pierre Bourdieu, que nos permite enmarcar la investigación dentro del campo del arte y la cultura y justificar la relación de este campo con la transformación social; la crítica institucional, el marco necesario para considerar la relación entre arte e institucionalidad y legitimar como prácticas artísticas y culturales proyectos y propuestas formales y procesuales basadas en las relaciones y formas de organización; y finalmente la Teoría de los comunes y la corriente neoinstitucionalista, que nos ayuda a definir con mayor precisión el fenómeno a estudiar y apuntala la relación entre este, como forma institucional alternativa, y la transformación social.

Principales resultados y conclusiones:

Los resultados de la investigación responden directamente a la pregunta de investigación « ¿Cuáles son las dinámicas y relaciones propias del mundo del arte y la cultura que pueden llegar a propiciar la constitución de esquemas y prácticas vinculadas al común? »

Encontramos 4 dinámicas y 3 características relacionales que consideramos particulares del mundo del arte y la cultura y que de algún modo son beneficiosas en la constitución de esquemas y prácticas vinculadas al común.

Dinámicas:

1. La libertad de creación y la creatividad: como elementos posibilitadores del desarrollo de proyectos transformadores. Estos elementos nos permiten clasificar como arte y cultura un amplio rango de actividades y prácticas procesuales, como por ejemplo la línea de trabajo que el proyecto laFundició desarrolla en la finca de Les Cabasses.
2. La precarización: como realidad dentro del sector cultural que puede llegar a actuar de catalizador para desarrollar formas alternativas de organización. En todos los casos analizados la precarización fue una variable importante para el desarrollo del proyecto, dando lugar a la creación de cooperativas de trabajo, asociaciones o una federación de competencias en el caso de Traficantes de Sueños.
3. La capacidad enunciativa: la disposición del contexto artístico y cultural para la creación y distribución de discurso permite situar determinados temas en espacios de reflexión colectiva. Aplicado a nuestra investigación esta característica posibilita la construcción y distribución de discurso y reflexión en torno al común. Un claro ejemplo de ello lo podemos observar en la práctica de Marina Monsonís quien, durante una performance, un taller, una comida, etc. y como base que subyace a la actividad en sí, relata una historia, desarrolla una argumentación o comparte datos

significativos sobre distintos temas vinculados al género o la soberanía alimentaria, por ejemplo.

4. La integración de procesos de investigación: la conceptualización y puesta en práctica de procesos de investigación como constitutivos de una propuesta artística y cultural genera un espacio de legitimación alternativo y refuerza dinámicas de construcción de pensamiento crítico, aportando además nuevas perspectivas, lo cual es beneficioso en el desarrollo de pensamiento en torno al común.

Características relacionales:

1. Con el activismo: El vínculo del arte y la cultura con el activismo nos permite acercarnos a modelos relacionales, de vida y producción reivindicados por luchas internacionales históricas, donde el común y otros modelos transformadores todavía tiene un espacio protagonista. Es notable la relación causal entre el activismo y la constitución de un proyecto cultural con una fuerte carga del principio del común como es el caso de l'Harmonía.
2. Con la sociedad: la conceptualización del arte contemporáneo como la práctica que atiende lo que sucede en el presente, nos lleva a pensar en un arte *consocietario*, en el que las prácticas responden a las circunstancias situadas y contemporáneas. Trabajar desde el común para dar respuesta a dichas circunstancias es una propuesta coherente y necesaria.
3. Con la institución: existen diferentes espacios generados por esta relación donde podemos introducir prácticas transformadoras que beben del común. Lo vemos en el ámbito de la financiación de instituciones, mediante la territorialización del presupuesto y otras prácticas “monstruosas” o *hackeos* al sistema y en forma de nuevos procesos de legitimación (nuevas relaciones con la administración pública, generación de redes autónomas o en la consolidación de prácticas instituyentes). Se trata del reconocimiento de la tensión entre lo instituyente y lo instituido, donde reside un gran potencial para la generación de modos de construcción del patrimonio; de la propiedad y de la vida colectiva que sostienen lo común.

A partir de los resultados de la investigación podemos enunciar las siguientes conclusiones:

- La conceptualización de procesos constituyentes de institucionalidad como práctica artística contemporánea y el

principio político del común como faro de esta nos permite pensar en una nueva línea para la crítica institucional.

- El arte y la cultura constituyen un espacio físico y simbólico privilegiado para generar cambios y transformación, lo que nos permite hablar de una línea singular para la transformación social.